



JUNTA GENERAL

DEL DIA CATORCE DE MAYO DE
mil setecientos y setenta.



O EL ARBOL DE GUERNICA,
parage acostumbrado para dár princi-
pio à las Juntas Generales de este M.
N. y M. L. Señorío de Vizcaya, oy dia
Lunes catorce de Mayo, año de mil
setecientos y setenta, despues de las
nueve horas de su mañana, tiempo
asignado en las Convocatorias expedi-
das à las Nobles Anteiglesias, Villas,
Ciudad, Encartaciones, y Merindad
de Durango, se pusieron en Cuerpo de Comunidad sus
Señorías los Señores Don Juan Domingo de Junco, del
Consejo de S. M. su Oïdor en la Real Chancillería de
Valladolid, D. Juan Raphael de Mazarrédo Salazar de
Muñatones, y Don Joseph Xavier Novia de Salcedo y
Arana, Corregidor, y Diputados Generales de este dicho
Noble Señorío: Don Juan Agustín de Yrazabal, y Don
Manuel de Eyzaga, Sindicos Procuradores Generales de
él: en testimonio de nosotros Agustín Pedro de Menchaca,
y Dionisio de Alboniga, Escribanos Reales de S. M. y
Vecinos respectivo de las Anteiglesias de Lauquiniz, y
Yurre, y actuales Secretarios del Gobierno Universal de
este mismo Señorío; y estando así, y concurriendo tam-
bien otros muchos Caballeros Escuderos, Hijos-Dalgo,
B
fus